## INFORME DE COMISARIO

## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA ELECTROLOGICA S.A.

En calidad de Comisario Principal de la Compañía ELECTROLOGICA S.A. he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2001 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y cambios en la Posición Financiera por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad del Administrador de la Compañía mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia considerando además las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios de conformidad con lo establecido en el ART.321 de la Ley de compañías y en el Reglamento expedido por el señor Superintendencia de Compañías con la resolución No.92-1-4-3-0014 (Publicado en el R.O.No.44 de 13 de octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerlo.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

Opino que por parte de la Administración de la Compañía "ELECTROLOGICA S.A." se han observado y cumplido con las diferentes normas legales vigentes estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los controles internos de la compañía "ELECTROLOGICA S.A." en mi opinión son confiables, suficientes y eficientemente mantenidos por un personal altamente capacitado y solvente. Adicionalmente comento sobre la existencia permanente de controles y verificaciones a través de los servicios de contraloría.

La revisión practicada sobre los Estados manciero de la companía ELECTROLOGICA S.A. por el período comprendido entre el período entre el perío

Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus administradores, funcionarios y empleados.

Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros y a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las autoridades de la compañía ELECTROLOGICA S.A. tanto legales como también aquellas relacionadas con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

A continuación se expresan los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico:

INDICES SOBRE VENTAS (%)	2001	
Utilidad Bruta	759,446.94	
Gastos Operacionales	637,505.12	
Utilidad Operacional	121,941.82	
Intereses Netos Pagados (-) / Recibidos	(714.66)	
Utilidad antes de Impuestos y Partic.	121,227.16	
UTILIDAD NETA	121,227.16	
INDICES		
Liquidez Inmediata	1.82	
Liquidez Corriente	1.97	
Patrimonio/ Total Activos	0.64	
Capital Trabajo/ Total Activos	0.35	
Cuentas por Cobrar / Ventas	0.21	
DEUDA PATRIMONIO		
Corto plazo	476,862.15	
Largo plazo		
Total Pasivos	476,862.15	

El estado de Ganancia y Pérdidas de la compañía ELECTROLOGICA S.A. correspondientes al ejercicio 2001 se expresa así:

<u></u>	2001	
Ingresos por Ventas Comisiones	3,854,933.61	
Costo de Ventas	(2,401,621.18)	
UTILIDAD BRUTA	1,453,312.43	
Gastos Operativos	1,331,370.61	
UTILIDAD OPERACIONAL	121,941.82	
Intereses Netos	2,172.26	
Diferencia en Cambio		
Otros : (Gastos) / Ingresos	2,886.92	6 MAYO COM
UTILIDAD / ( PERDIDA ) ANTES PARTIC.	121,227.15	B IN.
E IMPUESTO		
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	18,184.07	
UTILIDAD ANTES IMPUESTO	103,043.09	₹ 

IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA	25,760.77
UTILIDAD ( PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	11,544.74

El Patrimonio de los señores accionistas al 31.12.2001 considera las regulaciones relacionadas con la reexpresión monetaria, cuyo valor por el Ejercicio 2001 está integrado en el rubro de Reserva por Revalorización del Patrimonio cantidad que ha sido calculada y aplicada de acuerdo con las Disposiciones contenidas en el Decreto Ejecutivo No. 2411 publicado en el R.O. segundo No.601 del 31 de diciembre del 2001, y sus modificaciones Posteriores del año 1995, y está compuesto de la siguiente forma:

	DOLARES	
Canital Casial	40.000.00	
Capital Social	10,000.00	
Aportes Futuras capitalizaciones		
Reservas Legales	19,815.43	
Reserva Revalorización Patrimonio	595,527.06	
Utilidades Retenidas	101,504.02	
Utilidades del Ejercicio	121,227.16	
TOTAL DE PATRIMONIO	848,198.67	

En lo que hace relación con el ART.321 de la ley de compañías y sus disposiciones informo que he actuado de acuerdo a ellas, de manera especial con el contenido de los numerales 1 roal 4 to inclusive.

De los señores Accionistas y miembros de la Junta de Directores de la Compañía "ELECTROLOGICA S.A."

Muy Atentamente

GERMAN TUMBACO MENDEZ

Guayaquil, de Abril del 2002

D & MAYO 2002

